

**Resolución de 24 de enero de 2019, del Vicerrector de Investigación y Política Científica, por la que se hace pública la relación definitiva de concesión de becas de iniciación a la investigación para estudiantes de másteres universitarios oficiales, correspondientes a la convocatoria publicada por Resolución de 19 de octubre de 2019, de la Universidad de Castilla-La Mancha.**

Por Resolución de 19 de octubre de 2018, (DOCM de 26 de octubre de 2018), se convocaron becas de iniciación a la investigación para estudiantes de másteres universitarios oficiales, en el marco del Plan Propio de I+D+i.

De conformidad con el artículo 9.b de la convocatoria, la Comisión de Investigación de la UCLM ha elevado la propuesta de resolución definitiva de candidatos seleccionados.

Examinada la propuesta elevada por la Comisión de Investigación y de conformidad con el artículo 9.b de la convocatoria,

**HE RESUELTO:**

**Primero.** Hacer pública en el Anexo I la relación definitiva de candidatos seleccionados.


**Segundo.** Las becas tendrán una duración de seis meses consecutivos. Se iniciarán como fecha límite el primer día del mes de febrero de 2019 y finalizarán seis meses después de la fecha de inicio indicada en la resolución de concesión de las ayudas.

**Tercero.** Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma.

No obstante, el interesado podrá optar por interponer contra la misma recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los Arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Firmado en Albacete en la fecha abajo indicada.

El Vicerrector de Investigación y Política Científica  
José Julián Garde López-Brea

ID. DOCUMENTO	<b>VRxk4TVAW2</b>		Página: 1 / 3
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	50172450C GARDE LOPEZ-BREA JOSE JULIAN	24-01-2019 19:41:04	1548355264906
 <b>VRxk4TVAW2</b>			


### Anexo I. Relación provisional de candidatos seleccionados.

#### TURNO DISCAPACIDAD


APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA CIENTÍFICA	PUNTOS TOTALES
NAVAZ BERBEL	ADRIAN	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	51,44

#### TURNO GENERAL

APELLIDOS	NOMBRE	ÁREA CIENTÍFICA	PUNTOS TOTALES
GARCIA MARTIN	VERONICA	ARTES Y HUMANIDADES	73,44
CASTELLANOS GALLEG0	ANDRES	ARTES Y HUMANIDADES	71,95
NUEDA LOZANO	ALBA	ARTES Y HUMANIDADES	71,07
POBLETE TRICHILET	CARMEN	ARTES Y HUMANIDADES	68,55
LÓPEZ GARCÍA	ROSA MARÍA	ARTES Y HUMANIDADES	67,29
HOLGADO VALERO	FRANCISCO PABLO	ARTES Y HUMANIDADES	67,23
VEGA GÓMEZ	CARLOS	ARTES Y HUMANIDADES	66,56
CALATRAVA GÓMEZ	RUBÉN	ARTES Y HUMANIDADES	64,80
PLAZA PEDROCHE	RODRIGO	CIENCIAS	63,67
AVENDAÑO GARCÍA	SILVIA	CIENCIAS	63,55
ROLDÁN SASTRE	ALBERTO	CIENCIAS	61,87
MARTÍN PÉREZ	LUCÍA	CIENCIAS	61,80
NARANJO CHACON	ALICIA	CIENCIAS	60,42
GONZÁLEZ GARCÍA-SAAVEDRA	ANTONIO	CIENCIAS	58,06
RODRIGO QUINTANAR	IMANOL	CIENCIAS	57,12
LÓPEZ JÓDAR	MARÍA	CIENCIAS	56,83
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	RUBÉN	CIENCIAS DE LA SALUD	70,67
GONZÁLEZ SERRANO	PILAR	CIENCIAS DE LA SALUD	63,71
MARTÍNEZ CASTILLO	JOSÉ DAVID	CIENCIAS DE LA SALUD	63,69
MORENO SÁNCHEZ	ROCÍO	CIENCIAS DE LA SALUD	63,48
SANCHEZ CARRILLO	JUAN CARLOS	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	76,01
GARRIDO SANCHEZ	GLORIA PILAR	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	71,61
VIOQUE GALIANA	LUIS MIGUEL	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	70,83
RAMÍREZ RUEDA	MARÍA DEL CARMEN	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	68,79
HERNÁNDEZ MARTÍN DE SAN PABLO	ANTONIO	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	66,74
BUENACHE MARTÍNEZ	PAULA	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	66,67
NAVARRO AMADOR	MARÍA TERESA	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	63,69

ID. DOCUMENTO	<b>VRxk4TVAW2</b>		Página: 2 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
50172450C GARDE LOPEZ-BREA JOSE JULIAN		24-01-2019 19:41:04	1548355264906
 <b>VRxk4TVAW2</b>			

APellidos	NOMBRE	ÁREA CIENTÍFICA	PUNTOS TOTALES
HERNANDEZ ESTEVEZ	PABLO	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	61,78
VÁLLEZ GÓMEZ	JUAN PABLO	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	61,41
CORREOSO CASTELLANOS	ÁLVARO	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	61,20
RODRÍGUEZ DONAIRE	ALBA	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	59,55
SERRANO JIMÉNEZ	JUAN ANTONIO	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	58,10
TOMAS GARCIA	MANUEL ANGEL	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	56,49
RUIZ GÓMEZ	EMILIO	INGENIERIAS Y ARQUITECTURA	75,57
RODRIGUEZ CANO	ANTONIO	INGENIERIAS Y ARQUITECTURA	73,73
DOMÍNGUEZ PÉREZ	VÍCTOR MANUEL	INGENIERIAS Y ARQUITECTURA	68,21
GARCIA MARTINEZ	ENRIQUE	INGENIERIAS Y ARQUITECTURA	66,78
GARCÍA CEREZO	ÁLVARO	INGENIERIAS Y ARQUITECTURA	66,01
MOYA MOYA	ALEJANDRO	INGENIERIAS Y ARQUITECTURA	64,30
STAMPOULAKI -	NIKOLETTA	INGENIERIAS Y ARQUITECTURA	63,11
FREIRE LIZCANO	MARTA	INGENIERIAS Y ARQUITECTURA	62,33
MOLINA MARTINEZ	EMILIO JOSE	INGENIERIAS Y ARQUITECTURA	61,21
ESPÍN MONTORO	YOLANDA	INGENIERIAS Y ARQUITECTURA	60,61
SÁNCHEZ CIFO	MIGUEL ÁNGEL	INGENIERIAS Y ARQUITECTURA	60,29
BRAZÁLEZ SEGOVIA	ENRIQUE	INGENIERIAS Y ARQUITECTURA	60,08
PRADO CID	TOMÁS	INGENIERIAS Y ARQUITECTURA	59,99
ANDÉRICA RICHARD	DIEGO	INGENIERIAS Y ARQUITECTURA	58,58
MORENO GARCÍA	SOFÍA	INGENIERIAS Y ARQUITECTURA	56,98
AMO LEÓN	JESÚS DEL	INGENIERIAS Y ARQUITECTURA	56,38

ID. DOCUMENTO	<b>VRxk4TVAW2</b>		Página: 3 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
50172450C GARDE LOPEZ-BREA JOSE JULIAN		24-01-2019 19:41:04	1548355264906
 <b>VRxk4TVAW2</b>			